

GUÍA DOCENTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PARA EL PDI

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD				
POLÍTICAS DE IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES DESDE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA: PREVENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y DETECCIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIAS SEXUALES				
Duración (en horas)	Plazas a ofertar	Modalidad		Lugar
4	30	Presencial	X	Campus Cádiz Aula 3 Facultad de Medicina (Planta 1ª Sur)
		En línea síncrono		
COORDINA:		Dirección General de Igualdad Unidad de Formación e Innovación Docente UCA		
Correo electrónico		dg.formacion@uca.es dg.igualdad@uca.es ds.formacion@uca.es ds.formagest@uca.es innovación.docente@uca.es		
Universidad/empresa/entidad		Universidad de Cádiz		
FORMADORA		Remedios Menéndez Calvo		
Correo electrónico		remedios.menendez@uah.es		
Universidad/empresa/entidad		Universidad de Alcalá		
Perfil de las personas destinatarias y requisitos a cumplir (según casos)				
PDI de la Universidad de Cádiz que quiera adquirir habilidades sobre docencia e investigación con perspectiva de género: promoción de la igualdad de mujeres y hombres; prevención de la violencia contra las mujeres. <u>Con especial interés</u> para el PDI que imparta docencia en titulaciones en las que resulte coherente, conforme a las competencias de su Plan de Estudios con el fin de facilitar contenidos formativos en materia de no discriminación por razón de sexo y de prevención/erradicación de las violencias sexuales (comunicación, publicidad, y educación o sector sanitario, sociosanitario y de servicios sociales).				
PLANIFICACIÓN				
Objetivos				
Según la <i>Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria de verificación de títulos universitarios oficiales</i> (Grado y Máster) de la Junta de Andalucía, conforme a lo previsto en el art. 24 de la Ley Orgánica 10/2022 de Garantía integral de libertad sexual, “En la formación permanente del profesorado universitario y del personal de administración y servicios se incorporarán contenidos dirigidos a la capacitación para la prevención, sensibilización y detección en materia de violencias sexuales”.				
La CRUE ha elaborado, en abril de 2023 y en octubre de 2024, sendos Informes sobre la aplicación del Real Decreto 822/2021 en lo referente a sostenibilidad en la docencia universitaria. en los que se deja constancia				

expresa de los principios rectores en el diseño de los planes de estudios de los títulos universitarios oficiales entre los que hallamos “el respeto a la igualdad de género (...) y al principio de igualdad de trato y no discriminación (...)”. Hay que informar, sensibilizar y formar a la comunidad universitaria en igualdad y no discriminación por razón de sexo. Especialmente, potenciar el compromiso del PDI con la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres, en congruencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Se quiere dar, en fin, una visión global del marco jurídico aplicable, las políticas de igualdad en el ámbito universitario, y los recursos propios de la UCA. Otros objetivos planteados son:

- Poner en valor la colaboración de profesorado, PTGAS y estudiantado en “Tolerancia cero” contra las actitudes sexistas. Establecer dinámica de gestión de prevención y actuación ante situaciones machistas, violentas o de acoso sexual y por razón de sexo.
- Reflexionar sobre la importancia de incorporar los ODS-2030 en la labor docente. Este curso se estructura en dos partes, combinando teoría y, en la medida de lo posible, *aplicación práctica* en el ámbito universitario.

Contenidos

La primera parte consistirá en:

- Breve marco legal y conceptual
- Agenda 2030-ONU + CRUE
- Labor docente en la prevención de las violencias o acoso sexual y por razón de sexo.

La segunda parte, se dedicará a presentar el III Plan de igualdad (2025-2028) y el Protocolo de prevención, detección y actuación frente al acoso de la UCA.

En concreto, los contenidos serán:

1. Contextualización: ODS nº 5 Igualdad de género
2. Regulación normativa y delimitación conceptual
3. Recursos propios y ajenos de la UCA
4. III Plan de igualdad: Ejes 3 “Docencia e investigación con perspectiva de género”, 4 “Sociedad libre de violencias” y 5 “Medidas transversales”

Se atenderán las cuestiones planteadas por las personas asistentes, relacionadas con el tema abordado. Se intentará aclarar dudas prácticas. No se resolverá casuística específica/particular.

Metodología

- Método expositivo, para introducir los contenidos.
- Charla-coloquio grupal para consolidar los contenidos y los aprendizajes adquiridos
- Resolución de dudas individuales e interés general.

Tipo de certificación

X

Asistencia

Asistencia y aprovechamiento

Tutorías: sistemas de comunicación y atención al alumnado

La comunicación y atención al alumnado se realizará a través de correo electrónico.



Universidad
de Cádiz

Vicerrectorado de Profesorado
Unidad de Formación e Innovación Docente

Hospital Real
Plaza Falla, 8 | 11003
Cádiz
Tel. 956 015 728
<http://www.uca.es>
profesorado@uca.es

Calendario de sesiones			
Sesiones	Campus	Día	Horario
Sesión 1	Cádiz	01/12/2025	9.30h. a 11.30h Descanso 12.00h. 14.00h.